INFORME SECRETARIAL**:** A Despacho este proceso con informe que se encuentra pendiente agendar Audiencia.

Sírvase proveer.

Puerto Salgar, Cundinamarca, 11 de marzo de 2021.

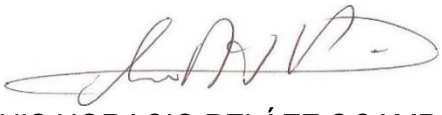

LUIS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, doce de marzo de dos mil veintiuno

Se convoca a las partes en el proceso verbal de Guillermo Enrique Mejía Márquez contra la sociedad Silva Castellanos y Cia., para Audiencia del art. 372 del CGP, que se desarrollará y llevará a cabo en forma virtual, el día 15 de abril de 2021, a las 09:00 a.m., con las mismas advertencias de la convocatoria inicial.

NOTIFÍQUESE

ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA

JUEZ